

**6556** REAL DECRETO 496/1986, de 7 de marzo, por el que se declara jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Angel Verdasco García Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de marzo de 1986, y de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en relación con su disposición transitoria novena y en la disposición adicional séptima de la Ley 46/1985, de Presupuestos Generales del Estado para 1986,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria de jubilación, al excelentísimo señor don Angel Verdasco García Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, con efectos de 2 de marzo de 1986.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**6557** RESOLUCION de 27 de enero de 1986, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Mariano Casado Alcalde.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 26 de noviembre de 1961,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Mariano Casado Alcalde, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, el día 26 de mayo de 1955, por expediente disciplinario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Jefe de la División del Personal de la Dirección General de Policía.

**6558** RESOLUCION de 27 de enero de 1986, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Tauste Ortega.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 5 de enero de 1970,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» núm. 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Tauste Ortega, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, el día 15 de mayo de 1958, a petición propia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Jefe de la División del Personal de la Dirección General de la Policía.

**6559** RESOLUCION de 27 de enero de 1986, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Antonio Bernal Domínguez.

Ilmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial

del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 28 de diciembre de 1985, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 16 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 35), que desarrolla lo establecido en el Real Decreto 230/1982, de 1 de febrero, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional, en situación de supernumerario, don Antonio Bernal Domínguez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Jefe de la División del Personal de la Dirección General de la Policía.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**6560** ORDEN de 28 de febrero de 1986 por la que se nombra a don Melquiades Riera Corral, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gijón.

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición final que «De acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del vigente Reglamento Orgánico de Cámaras, cada tres años se renovará el 50 por 100 de los Vocales de las Cámaras de tal forma que sea de seis años, a partir de la primera elección, el nombramiento de los designados».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gijón acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Delegado del Gobierno en Asturias ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Melquiades Riera Corral, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gijón.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1986.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), El Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**6561** ORDEN de 21 de enero de 1986 por la que se da cumplimiento a la Orden de 27 de noviembre de 1985, que estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jesús Benedicto de Grado Mate.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la Orden de 27 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1986), por la que se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jesús Benedicto de Grado Mate contra la Orden de 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 y 5 de julio), que nombraba a don José Sánchez Ruiz, Director escolar del Colegio público «García Lorca» de Málaga,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anular la citada Orden de 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 y 5 de julio), en cuanto se refiere